

PROPUESTA TÉCNICA

- **Denominación del contrato:** CONTRATO DE SERVICIOS de MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ÁREAS III Y IV
- **Código de Contrato:** HS23-0-00003.

El objeto de la presente Propuesta Técnica es realizar una aproximación a las condiciones técnicas que han de regir la contratación de Servicio de mantenimiento integral de edificios e instalaciones de los centros dependientes de la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV.

1.- GFH (UNIDAD DE DESTINO)

La Unidad de Destino o GFH del objeto de este contrato es: Centros adscritos a la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV: Hospital Sierrallana en Torrelavega, Hospital Tres Mares en Reinosa y Consultas Externas en Torrelavega.

2.- MOTIVACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

El servicio cuya contratación se propone es: Reposición/ Continuidad:

3. FINES ESPECÍFICOS DEL CONTRATO

- Servicio de mantenimiento integral de edificios e instalaciones de los centros dependientes de la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV al no disponer de estos servicios y constituyendo una necesidad para que dichos centros continúen prestando los servicios públicos que les son propios, como integrantes del Servicio Cántabro de Salud, dado que esta Gerencia no dispone en sus plantillas orgánicas de personal cualificado que pueda ejecutar el objeto del citado contrato, ni de los medios materiales adecuados.

4.- PRESCRIPCIONES: CONTRATOS DE SERVICIOS

4.1.1.- SERVICIOS A CONTRATAR DENTRO DE LA PRESTACIÓN: Establecidos en el pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

4.1.2.- REQUERIMIENTOS: Establecidos en el pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

4.1.3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN: Establecidas en el pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL:** SI

5.- MEJORAS O VARIANTES: NO.

En el día de la firma electrónica
DIRECTOR DE GESTIÓN AE AREAS III Y IV

